

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR- COMFAMILIAR, en cumplimiento a los términos definidos en el cronograma del **CONCURSO ABIERTO 02-2024**, que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO BÁSICO, JARDINERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR "COMFAMILIAR": SEDE PIE DE LA POPA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CENTRO RECREACIONAL NAPOLEON PEREA, CENTRO RECREACIONAL MAGANGUÉ, CENTRO RECREACIONAL TURBACO, SEDE ADMINISTRATIVA, CISC PRADO, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS, MAGANGUÉ Y MOMPOX, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS"**, procede a brindar claridad frente a las inquietudes planteadas en las Observaciones recibidas, así:

1: INSUMOS DE ASEO: Solicitamos nos aclaren si los insumos de aseo contemplados en el anexo 8 el suministro es mensual?

R/ Tal como fue informado en la visita a las sedes realizada el pasado 19 de febrero de 2024, se reitera que el listado de insumos y sus respectivas cantidades tal como fue indicado en los pliegos es mensual.

Los ajustes salariales del año 2025 serán tenidos en cuenta de acuerdo a resolución del ministerio del trabajo en cuanto incremento del salario mínimo.

2. REAJUSTE SALARIAL: De acuerdo al plazo de ejecución del contrato, el plazo pasa a la vigencia del año 2025 y como es de conocimiento el servicio objeto de esta contratación esta cotizada sobre SMMLV, preguntamos la ENTIDAD reconoce el porcentaje de incremento salarial para el SMMLV para el año 2025?

R/ Los ajustes salariales para el año 2025 serán tenidos en cuenta de acuerdo a la Resolución que expida el Gobierno Nacional donde se defina el salario mínimo legal para dicha vigencia.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Original firmado

EFRAÍN CUADRO GUZMÁN

Subdirector Administrativo

ALEXANDRA TAPIAS OROZCO

Jefe Jurídico (E)

REMBERTO QUINTANA ESPINOSA

Coordinador de Compras, Bienes y Servicios

LORENA PRENS AMAYA

Coordinadora de Contratación